DTC
202533500261921
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Marzo 11 de 2025

Señor(a)

JEIMY ADRIANA
Sin_Dirección

Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta preguntas ciudadanía - Audiencia pública de rendición de cuentas nodo sector movilidad distrital vigencia 2024 realizada el viernes 28 de febrero de 2024.

Respetada Señora Jeimy,

En atención a la solicitud realizada ante la audiencia pública de rendición de cuentas nodo sector movilidad distrital vigencia 2024 realizada el viernes 28 de febrero de 2024, en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 006 de 2021 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal, a continuación, procede a dar respuesta a las inquietudes que usted realiza, en los siguientes términos:

Pregunta:

"¿Qué pasó con el puente peatonal de la calle 100 con Av. Suba? La entrega estaba estimada para diciembre, tiene casi tres meses de retraso".

Respuesta: En relación con la entrega del puente vehicular en la intersección de la Calle 100 por Av. Suba, se tiene que se presentaron algunas dificultades vinculadas a los rendimientos de ejecución de obra por parte del contratista; sin embargo, a la fecha se cuenta con la ejecución de la superestructura del puente terminada. En la actualidad, se encuentra en ejecución de aproches, new jersey y pavimento definitivo, los cuales cuentan con avance significativo, cuya fecha de entrega según lo indicado por el contratista es el 31 de mayo de 2025.

Vista general del puente vehicular, sentido sur-norte costado oriental

Puente vehicular sentido Norte -sur

Esperamos con la anterior información haber atendido de forma satisfactoria las inquietudes de competencia de esta Entidad y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,

DTC
202533500261921
Información Pública
Al responder cite este número

LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN
Director Técnico de Construcciones
Firma mecánica generada el 11-03-2025 08:12:21 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: KRISTY EVELYN VILLALOBOS HUERTAS-Dirección Técnica de Construcciones